

Resolución de 18 de enero de 2024 por la que se resuelven las solicitudes de expresiones de interés de la convocatoria Beatriz Galindo 2023 (Orden de 27 de diciembre de 2023, BOE: 29/12/2023).

Mediante Orden de 27 de diciembre de 2023 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades se convocaron las ayudas Beatriz Galindo, cuyo objeto es la atracción del talento investigador que actualmente se encuentra desarrollando proyectos en el exterior con el fin de favorecer la captación y formación de capital humano investigador y su movilidad en sectores de interés estratégico nacional, así como promover la calidad y la competitividad del personal docente e investigador en las universidades españolas.

Cada Universidad podrá presentar un máximo de 5 solicitudes de ayudas. Por ello, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia abrimos un proceso de solicitudes de expresiones de interés para preevaluar las posibles candidaturas de acuerdo con los siguientes parámetros de calidad:

- Investigadores SÉNIOR: Investigadores de reconocido prestigio internacional en su especialidad, responsables de programas o proyectos de investigación internacionales, o autores altamente citados.
- Investigadores JÚNIOR: Se priorizarán las solicitudes de investigadores que hayan obtenido al menos 80 puntos en convocatorias Ramón y Cajal o que hayan obtenido un contrato de las convocatorias Marie Slowowska Curie u otro contrato posdoctoral internacional de prestigio equivalente.

En virtud de lo anterior, se hace pública la lista de expresiones de interés autorizadas para que las personas candidatas puedan presentar los proyectos a este Vicerrectorado con los siguientes documentos:

- Informe del Departamento al que se incorporaría el candidato.
- Acreditación de que a fecha de publicación de la convocatoria estaban vinculados a una Institución extranjera.

Quienes no acrediten esta información en el Vicerrectorado decaerán en su derecho a presentar la solicitud, pasando a las personas que figuran como suplentes.

El resto de documentación deberán presentarla (en inglés y en español), hasta el día 26 de enero. Mail de contacto: vicgarcia@ugr.es

- A) «Curriculum vitae» abreviado de la persona candidata acompañado de una memoria que incluirá una explicación de los siguientes aspectos: proyecto docente, proyecto investigador y de transferencia del conocimiento a realizar con la ayuda Beatriz Galindo y el impacto en la formación, empleabilidad o trayectoria académica y profesional del candidato. El CVA se presentará en el modelo que se genera de forma automática desde la aplicación «Curriculum vitae» normalizado disponible en la página web de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). El CVA se presentará en español e inglés tendrá una extensión máxima de 4 páginas por cada idioma. Se deberá complimentar en letra Times New Roman de un tamaño de 12 puntos; márgenes horizontales y verticales de 2,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.



- B) Proyecto de necesidad docente de la Universidad.
- C) Proyecto de necesidad de investigación y transferencia del conocimiento de la Universidad.
- D) Impacto deseado en la Universidad.

La extensión máxima total para cada uno de los aspectos requeridos en la memoria requerida en el apartado a) que deberá acompañar al CVA, proyecto docente, proyecto investigador y de transferencia del conocimiento y el impacto en la formación, empleabilidad o trayectoria académica y profesional del candidato, así como la información requerida en los apartados b), c) y d) será de 5 páginas por cada idioma en una sola cara de la hoja. Esta extensión máxima incluye las notas a pie de página, esquemas o gráficos que eventualmente pudieran incorporarse.

Se utilizará para el texto como fuente "Times New Roman" con un tamaño de 12 puntos en el texto y de 10 puntos en las notas a pie de página. El interlineado será sencillo con márgenes horizontales y verticales de 2,5 cm.

En el caso de que la extensión de la documentación exceda del máximo previsto, la solicitud será inadmitida.

- **Candidatos seleccionados:**

Candidato	Departamento	Modalidad
Lamas Domenech, Rafael	Historia y Ciencias de la Música	Sénior
Sánchez Román, Mónica	Mineralogía y Petrología	Sénior
Stumpf Tonin, Fernanda	Farmacia y Tecnología Farmacéutica	Júnior
Torres Béjar, Marta	Microbiología	Júnior
Velo Gala, Almudena	Prehistoria y Arqueología	Júnior

- **Candidatos suplentes:**

Candidato	Departamento	Modalidad
Carpio Martínez, Manuel	Construcciones Arquitectónicas	Sénior
Hidalgo Gutiérrez, Agustín	Fisiología	Júnior

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

